

Vida Nueva

ORGANO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

DE LOS DIAS EN CURSO

Situación política de los socialistas

Revisando estos días, por azares po-
siciales, la historia de varias revolucio-
desde la Edad Media, cuando los hom-
aboraban credos sociales, hasta la Re-
on francesa y, más tarde, hasta el ad-
ento republicano alemán y el estable-
to del comunismo en Rusia—algún día
estaremos objeciones a este enunciado
no hemos hallado una coincidencia
el proceder revolucionario del Socialis-
pañol en esta hora.

Alzamos que hay revoluciones más bri-
les, leyes más retóricas y deslumbradoras
una de éstas, la de proclamación de
Derechos del Hombre, alcanza proporcio-
de inmortalidad. Concedemos a Rusia la
nancia revolucionaria que su caso ejerce
Mundo. Pero decimos que la sabiduría
funda del Socialismo español, tan sosteni-
mente demostrada, no sólidamente eficaz,
ha tenido movimiento alguno. La posi-
ción ha sido graduada como con aparatos
máticos. La Ciencia social está aplicada
positivismo digno de nuestra doctrina.

Para sorpresa de nuestros enemigos dire-
tamente que nuestra revolución ha care-
do y carece de la efectividad de imponer
es. Pero, en cambio, nadie puede negar
el Partido Socialista legisla para el pre-
y para el porvenir y que pone los ci-
tos a una obra revolucionaria que co-
niza por vencer legalmente a los capita-
les. Es decir, que el Derecho social, el
Derecho social, queda encajado en la
española de modo indestructible y Es-
queda sin ejército a la vieja usanza;
paña limita la burocracia; España legal-
derecho del trabajador y hace que la
no sea unilateral, como hasta ahora, sino
eral y que los Códigos sociales se huma-
niza hasta lograr que comience el derrum-
to del régimen capitalista. De modo que
Dictadura, sin violencia, sin sangre y sin
to, con el derecho natural unido a los
chos peculiares a las Sociedades civiliza-
nosotros hemos comenzado a carcomer
el modo al capitalismo que en un plazo
muy pocos años Europa contará con el
Estado socialista perfecto como nunca
admitirse en la realidad de los hechos,
éstos los regula nuestro Partido con

sujeción estricta a las necesidades y a las
posibilidades de cada época, de cada año,
de cada momento.

Todo el odio capitalista, incluso el de mu-
chos republicanos que no tienen la idea de
la renovación social que España incorpora a
la realidad humana, está concentrado contra
el Socialismo. La minoría parlamentaria, con
el gran hombre de gobierno que ha surgido
de la eclosión revolucionaria—Manuel Aza-
ña—y otros demócratas convencidos de qué
papel magnífico tienen en la Historia euro-
pea, cumple con su deber constructivo y abre
camino por los cuales han de avanzar la
generación actual y los hombres que nos sub-
sigan. Europa contempla asombrada cómo le-
gista España. Los socialistas de todos los paí-
ses europeos, como los gobernantes de nues-
tro Continente, quedan absortos ante la obra
que realiza nuestro Partido.

Aquí, en tanto, el odio, la censura cruel,
son lanzados envenenadamente contra el So-
cialismo. Unas veces dicen que colaboramos
con la República que nunca podrá ser, en
manos como la de probables gobernantes,
sino expresión de las clases poderosas por el
dinero y que, por ello, la labor actual que-
dará reducida a la nada. ¡Bien saben los de-
tractores que no dicen la verdad! Porque a
continuación aseguran que estamos derrum-
bando el régimen republicano burgués y que
nos apoderamos del porvenir, por lo cual nos
declaran sus enemigos y nos declaran tan
peligrosos como jamás lo fué un Partido.

Lo que ahora no se hace queda preparado
para lograrlo en el momento oportuno. Nos-
otros haremos la revolución total, definitiva,
tomando a cada hora lo que debe tomarse y
cada día lo que debemos lograr.

Lo hecho por los tres ministros socialistas
y por nuestra minoría parlamentaria será,
cuando el historiador lo examine con sosiego
ajeno a la pasión, declarado como lo más
eficaz de cuanto se ha hecho en revolución
alguna, con dominio concreto de la vida es-
pañola y con visión exacta de lo que la vida
internacional puede permitirnos en este
momento difícil, cuando el Mundo comienza a
extremecerse por el contacto vigoroso del So-
cialismo, aquí más enérgico y más sabio que
en ningún país.

murió en el Gólgota, que procuren imitarlo de
la manera más parecida. Es decir, que en
lugar de colgarse una cruz sencilla, lleven
sobre sus hombros un leño del tamaño del
que Cristo arrastró hasta el lugar de su eje-
cución.

Con lo que disfrutaríamos nosotros viendo
por esas calles a los fanáticos de la Iglesia,
sudando la gota gorda. Sería una manera
digna de demostrar sus verdaderos sentimien-
tos. Lo otro nos parece un pretexto para lu-
cir una alhaja más, que no será agradecido
por nadie y menos por Dios.

Nos han asegurado, que unos frailes llama-
nan a las puertas de las casas e imploran la
caridad en nombre de la Iglesia. Nos parece
no estar equivocados si afirmamos que todavía
rige en Zaragoza la prohibición de la men-
dicidad. ¿No podrían las autoridades condu-
cir a esos frailes, de la misma manera que se
conduce a los mendigos a quienes se sorpren-
de mendicando?

Pero si la acción de las autoridades no es
suficiente para acabar con los pedigueros cle-
ricales, bueno será que los ciudadanos par-
ticularmente tratemos de acabar con esa hi-
pócrita pobreza de que se sienten poseídos
los frailes.

¿Manera de acabar con la audacia de los
ensolanados? Una muy sencilla: echarlos a
puntapiés por las escaleras.

Yo siento una simpatía y una admiración
rayanas en el fanatismo, por los hombres del
agro. Y esta inclinación favorable que mi

alma siente por la clase campesina, está ba-
sada en la convicción que tengo de que es
la parte del pueblo más sana, más sufrida,
más injustamente considerada, más trabaja-
dora y menos pagada.

Por eso me apena su angustiosa situación.
Sus lamentos y sus quejas, justificadísimos,
me producen un dolor profundo. Víctima de
la avaricia burguesa, sin armas para defen-
darse de las persecuciones del caciquismo, ve
con indignación cómo éste, algo acobardado
al advenir la República, se yergue hoy más
pujante, más retador, más bravucón que nun-
ca ante las promesas de un político que se
llama radical, de obstaculizar el avance de la
legislación social, que es lo mismo que dar
alientos a los miserables acaparadores de tie-
rras de propiedad comunal.

Y ¿qué puedo yo aconsejar a esos hom-
bres del campo para acabar con su angus-
tiosa situación? ¿La violencia? No. Esta no
debe emplearse más que cuando se tienen las
máximas probabilidades del triunfo. ¿Con-
fianza en la actuación de los Gobiernos re-
publicanos? Tampoco. No queda otro recur-
so que la protesta, la propaganda, la forma-
ción de grandes núcleos obreros conscientes
de su deber y de su derecho. Sólo cuando
esto se haya conseguido se podrá salir a la
calle a exigir lo que tiene derecho a disfru-
tar quien trabaja y produce. Mientras eso
llega, y es doloroso declararlo, no queda otro
recurso que aguantar, sin humillaciones, la
labor criminal de esos malvados caciques.

¿Podrá más la serenidad y la constancia
que la desesperación natural de los hombres
del campo? Es difícil contestar. Lo claro y
lo diáfano es que se necesita una gran fuer-
za de voluntad y una honradez acrisolada pa-
ra mantenerse dentro de la ley sufriendo las
vejeciones que padece el trabajador de los
pueblos.

JUAN PUEBLO.

Los camaradas de Calatayud van a inaugurar la Casa del Pueblo

He aquí un ejemplo de imitar por nuestros
camaradas de las demás organizaciones.

Porque lo hecho por los compañeros de
Calatayud es algo que merece destacarse en-
tre todos los organismos de la U. G. de T.,
no sólo de la provincia, sino de toda España.

Principio fundamental de nuestra afirma-
ción: el poco tiempo que estos camaradas
llevan organizados. Unos meses hace que fué
constituido aquel organismo y ya nos han da-
do el ejemplo de su temple para la lucha,
de su capacidad para hacer una organiza-
ción poderosa.

Desde hace ya algún tiempo vienen desem-
peñando un servicio público, del que elimi-
naron al intermediario, y ni un solo tropiezo
han tenido en su labor. Planearon una huel-
ga a la que un contratista no sabía o no
quería dar solución, y fué la organización la
que se hizo cargo del servicio.

Continuaron su labor de crear nuevos aña-
liados y ha llegado el momento en que nos
dan ejemplo magnífico, digno de todo elogio:
la creación de la Casa del Pueblo que acoge
a todas las organizaciones, que sea refugio
apacible en los momentos tranquilos y que
en la lucha sea baluarte donde se hagan
fuertes las organizaciones con su contacto en
todo momento.

Y no se han limitado a que la Casa del
Pueblo sea solamente centro de actuación de
los organismos. En ella montan servicios en
los que los compañeros habrán de hallar be-
neficios grandes. Uno de ellos es instalar un
servicio de restauración económica, y otro el de
una peluquería. Esto, por ahora.

Para dentro de dos meses tienen el propó-
sito de fundar una Cooperativa panificadora,
para que los asociados a la U. G. T. hallen
en ella pan bueno, más económico que en
los demás sitios y, además, dar el peso justo,
el kilo completo, cosa tan difícil de lograr
en las panaderías.

No hemos pecado, pues, de exagerados, al
afirmar que lo hecho por los camaradas de
Calatayud constituye algo digno de ser imi-
tado por las demás organizaciones. Porque
tenemos la seguridad de que estos amigos no
se limitarán a los servicios enumerados. Más
tarde vendrá la prestación de otros servicios
que habrán de redundar en beneficio general
de los asociados.

El día 20, pues, será un día de regocijo
para los camaradas de Calatayud. Día que
marcará una nueva etapa para la organiza-
ción de aquella ciudad.

Merecen, como hemos dicho, que se les
destaque por su capacidad constructiva, por
su entusiasmo y por su sacrificio en bien de
los trabajadores.

BARCELONESAS

Los que «le hacían falta» a Lerroux

Dijo el señor Lerroux en su discurso de
27 de febrero, pronunciado en el Hotel Ritz
de Barcelona:

“Y lo que me faltaba, ya está aquí: la
intelectualidad, la banca, la propiedad, todo
eso que representa la tradición y la historia
gloriosa de una civilización que ha hecho
a los pueblos mejores y que todavía durante
mucho tiempo tiene razón de existencia en
la sociedad y será necesario defender”.

Efectivamente: en la cena del Ritz asis-
tieron banqueros, intelectuales, propietarios y
mucho burguesía. Era para halagar al menos
vanidoso de un caudillo de masas, y muy
particularmente al señor Lerroux, tan mal-
tratado en otros tiempos y en la propia Bar-
celona por la banca, la burguesía, la propie-
dad e intelectuales de la hermosa urbe
catalana. Esos señores fueron los que a gritos
pidieron su cabeza bajo los balcones de
La Publicidad; los que le llenaron de oprobio;
los que para inhabilitarlo en la política
inventaron aquel conglomerado inmoral
llamado “Solidaridad Catalana”, y como si
esto fuera poco, le acusaron, a sabiendas de
que la acusación no tenía el menor funda-
mento, de ser el causante de los atentados
terroristas de Barcelona durante aquella época
en que en las calles de la gran ciudad
las bombas estallaban solas.

Al cabo de veinte años de aquellos días
turbulentos, pasionales y criminosos, hemos
visto trincando en una misma mesa a don
Alejandro Lerroux con la banca, la intelectu-
alidad, el comercio y la industria barcelo-
neses; es decir, con sus detractores o repre-
sentantes de aquellas clases que hicieron im-
posible la vida de Lerroux en Barcelona, de
la que tuvo que marcharse sacudiendo el pol-
vo de sus zapatos al perder de vista la
ciudad.

Al señor Lerroux le puede satisfacer el
ver sumisos a su persona (no me atrevo a
decir a su partido) a sus encarnizados enemi-
gos de antaño. Es un triunfo personal que
nadie se atreva a discutirle. Pero, político,
ya es otra cosa, o, todo lo más, eventual.
Yo me permito dudar de que el señor Ler-
roux haya sinceramente incorporado a su

partido a esos señores que “le faltaban”. Yo
no creo en las fulminantes evoluciones polí-
ticas. Yo no creo que lealmente, sinceramen-
te, sin reservas mentales, se pueda pasar del
catalanismo separatista al españolismo del
señor Lerroux; de la Unión Monárquica, del
conservadurismo de Dato y de la Unión
Patriótica, a la República democrática. Di-
go esto porque entre los que “le faltaban”
al señor Lerroux, asistentes al homenaje del
Ritz, los había muy conocidos por sus ges-
tos en el partido conservador del señor Dato,
otros por haber figurado en la disuelta Unión
Monárquica y otros por haber apoyado la
dictadura del general Primo de Rivera.

Excluyendo a algunos, pocos, a mi pare-
cer, de estos señores, que de buena fe y con
ánimo de ser útiles a la República han in-
gresado en el partido radical, los demás,
mientras el tiempo no nos demuestre lo con-
trario, hemos de considerarlos republicanos
de ocasión, que se llamarán así y militarán
en las filas de Lerroux si la República les
es propicia y Lerroux se aviene a satisfacer
sus intereses de clase, pues con la misma
facilidad que han saltado de la Monarquía
a la República, del catalanismo al españolis-
mo, y de Primo de Rivera a Lerroux, sal-
tarán cuando les convenga de Lerroux y de
la República a lo que sea.

La determinante del salto de ahora ha sido
el miedo a la política del actual Gobierno
hacia determinadas reformas de carácter so-
cial. No se han ido con Maura o con los
agrarios por no ver el día que pueden gober-
nar, que, de lo contrario, con ellos se hubie-
ran ido.

A Lerroux lo toman como salvaguardia
de sus intereses, mantenedor del “statu quo”
social.

El día que no lo sostenga o que no pueda
sostenerlo, o que no acontecimientos polí-
ticos de España le alejaren del Poder, lo
abandonarán o le negarán tres veces, como
Pedro a Cristo.

No; no puede confiar el señor Lerroux en
las personalidades que “le hacían falta”.

A. M.

Jurisprudencia social

El primer fallo de un Jurado mixto

Ha producido sensación el primer fallo del
Jurado Mixto de comerciantes, por el cual
el dependiente queda reconocido en derechos
que hasta ahora no sólo no habían sido lle-
vados a las leyes, sino que se les negaba por
los patronos. Es decir, que, como decimos
en otro lugar, la ley no existía sino unilate-
ralmente, con sujeción al criterio de unos
jueces atentos a mandatos a los cuales, sin
advertirlo, no podían sustraerse, porque el
Código no los señala taxativamente y porque
atendían a las antiguas normas según las cua-
les sólo una parte tenía razón: la que ha-
blaba de lo suyo con derecho de propiedad,
sin considerar que el trabajo ajeno no era
suyo, sino de la propiedad del trabajador,
que merecía amparo de la ley.

Tenemos en acción a los Jurados Mixtos,
creación socialista. El ensayo es magnífico.
Queda reconocida dentro de una ley espa-
ñola que el trabajo es una propiedad idéntica
en valor al de la propiedad material.

Los patronos han lanzado gritos agudos,
que parecían de clarín animador al combate.

Todo es inútil.

Hay que acatar la ley.

Hay que someterse a la ley, a esa ley que
antes reclamaban como argumento supremo
los elementos que se llamaban de orden por-
que estaba hecha a su medida. Ahora está
hecha a medida y a la nuestra. ¿No es
justo?

Recordemos la frase que los conservado-
res han lanzado, como sentencia inapelable,
como argumento supremo: la ley es dura,
pero es ley y hay que cumplirla.

Pero es que, compañeros, entonces se ha-
blaba de la ley para fusilar a los trabajado-
res, para que los trabajadores recibieran el
trabajo como una limosna, como una cari-
dad, como un favor... con el cual enrique-
cían a quienes se lo hacían.

Repitamos con los capitalistas: la ley es
dura, pero hay que cumplirla. Sí, ciudadana-
nos, cúmplase la ley. La ley que iguala el
trabajo, que es cerebro y que es músculo,
con el dinero que han acumulado los que
sólo por azar lograron la riqueza.

PREDICANDO CON EL EJEMPLO

Un periódico gráfico nos dió a conocer, por medio de la estampa, el grupo de
barcos de guerra que el Gobierno español pone a la venta, por creerlos innecesarios
e inútiles para el fin que fueron creados.

Esa actitud del Gobierno republicano vale más que cien discursos en pro del
desarme y en favor de la paz.

¿Y los obreros, nos hemos de concretar a predicar nuestro odio a las guerras
en mítines y conferencias?

¿Por qué no nos negamos a fabricar toda clase de elementos guerreros? Si
tronamos contra la brutalidad de la guerra y nos prestamos a elaborar los me-
dios de destrucción, predicaremos, pero no daremos trigo. Y lo que hace falta
no es sólo sembrar, sino recoger la cosecha...

Por eso aplaudimos ese gesto contra el imperialismo guerrero del Gobierno
español. En algo se ha de conocer esa preponderancia socialista que tanto tiene
el señor Lerroux.

Al fin y al cabo, don Alejandro fué emperador y algo le debe quedar de su
antiguo abolengo imperialista...

ABSURDOS

Hemos leído, estupefactos, el manifiesto de
Federación Local de Sindicatos, recomen-
dando a sus afiliados que no secunden órde-
nes que tiendan a ayudar a los dependientes
de comercio en huelga.

Pero no habíamos quedado en que era
traición no secundar los movimientos de
Sindicatos, cuando lo ordenaba la Unión
General de Trabajadores?

¿Vienen ustedes por dónde se pone al descu-
pelo la moral sindicalista. Con lo fácil que
hubiera sido probar que ellos no traicio-
nan a sus hermanos de explotación. Porque
esta resulta, confesado por ellos mismos,
que es traición hacerse solidario de lo que
los organismos, que no sean los suyos, or-
denan.

Y para hacer lo mismo que ellos llama-
ban traición, tantos artículos injuriosos con-
tra la U. G. T.? ¿Será cierto que están los
socialistas vendidos a la burguesía? Lo
vamos; pero nos lo hace sospechar el he-
cho de que ellos afirmaban que nosotros lo
vamos cuando no secundábamos sus dis-
tadas huelgas generales.

Seis mil cruces le han sido encargadas a
la industria zaragozana para que las ostien-
da en su pecho otras tantas personas, como
forma de exteriorizar su amor a Cristo.

Dejando aparte lo que de negocio tenga
esta manifestación católica, como todas las que
organizan esa gentuza, nos atrevemos a reco-
mendar a esos amigos y admiradores del que

Causas ajenas en absoluto a nuestra voluntad nos impidieron
publicar el número correspondiente a la semana última.
Sirva esto para justificarnos ante nuestros lectores y de con-
testación a las muchas cartas recibidas preguntando si se
habían remitido los paquetes de ejemplares.

Los dependientes de comercio plantean la huelga general

El movimiento es secundado por toda la dependencia mercantil. Los huelguistas dan ejemplo de civildad al no provocar el menor incidente. Triunfo definitivo sobre la cerrilidad patronal.

He aquí una nueva clase que ha surgido a la vida sindical tras muchos años de encontrarse sometida a la voluntad y al capricho de los comerciantes propietarios, dueños que tan sólo atendieron en todo momento al lucro propio, al máximo beneficio, sin tener en cuenta que aquellas riquezas que acumulaban eran producto del trabajo de los demás, de esos dependientes que ha pocos meses tuvieron el gesto viril de agruparse en un organismo que defendiera sus intereses de trabajadores, sus derechos de clase productora.

Hacia muchos años que la dependencia mercantil carecía de organización. Recordamos que allá por el año 1912 hubo una organización de dependientes que desapareció al fracasar en un movimiento de carácter general. Desaparecida la organización, los dependientes de comercio quedaron a merced de los patronos, al capricho de dueños despotas que conceptuaban a sus dependientes como muñecos que podían manejar a su antojo.

El comercio zaragozano atravesó momentos de prosperidad grandísima, de ganancias fabulosas, de éxito en los negocios hasta límites insospechados. Ni aun entonces tuvieron en cuenta para nada a los trabajadores que eran la base de su enriquecimiento. Antes, entonces y hasta hace unos días, la dependencia mercantil obtenía, como recompensa a su trabajo y a sus desvelos, sueldos míseros que no alcanzaban a cubrir sus más imprescindibles necesidades. No valían reclamaciones, no valía trabajar horas y horas incansablemente para lograr el justo aumento de la retribución. Quienes habían de aumentar alegaban siempre que los negocios iban mal, que la crisis era grande, que las ventas disminuían hasta hacer imposible la vida del comercio. Pero la realidad era que su enriquecimiento iba en aumento, que los establecimientos eran cada vez más lujosos, signo de prosperidad indiscutible.

La depresión económica española fue aprovechada para no sólo tomarla como justificación de no aumento de sueldos, sino como pretexto para rebajarlos. Y se dio el caso de, en casas de numerosa personal, fué éste reunido y se le planteó el dilema: o rebaja de sueldos en un tanto por ciento muy elevado o disminución de personal. Y aquellos dependientes toleraron, antes que ver a unos compañeros en la calle, ver rebajados sus sueldos. Su visión humanitaria de la vida les hizo llegar a tal extremo.

Y quedaron los dependientes de comercio en situación de inferioridad respecto a los demás trabajadores, a sus compañeros de explotación.

La clase patronal comercial zaragozana es de las más cerriles que pueden hallarse. Y cuanto más poderosos, más intransigentes, más ruines, más canallas. Para ellos no existe concepto social de trabajador sino en el aspecto de que hay que explotarlo y de que debe dejarse explotar. Para ellos la función social del obrero no es otra que la de trabajar para enriquecer al patrono. Esto en lo que se refiere a los hombres. Con la dependencia femenina no se limitaron a su explotación. Hubo casos en que patronos infames quisieron que sus dependientes pagasen la misera soldada, no sólo con su trabajo, sino con su cuerpo. A esto llegaron algunos para los que toda sanción la conceptuamos poca.

Y cuando los dependientes, en un digno rasgo de hombría, de reivindicación de derechos sociales, quieren poner término a situaciones bochornosas y, al mismo tiempo, lograr una pequeña mejora, los patronos, los enriquecidos con el trabajo ajeno, ponen el grito en las nubes y, en un gesto de chulería, echan por delante su intransigencia y hacen frente, oponiéndose a ellas, a las justas demandas de los dependientes.

Formada la Sociedad de Dependientes de Comercio, ésta aumenta de manera extraordinaria y se crea una potente organización. Se pide y obtiene la creación del Jurado Mixto al que puedan ser llevadas las aspiraciones de la dependencia y se llega al momento de discutir un contrato de trabajo. Durante la discusión, la intransigencia patronal se muestra en todo momento y vienen numerosas ocasiones en que la ruptura parece inminente. Por fin llega, motivada por la parcialidad y la incapacidad del presidente del Jurado, parcialidad manifestada de manera evidente. (Este presidente depende de una Empresa de la que es gerente uno de los vocales patronos y nada puede extrañar que tendiese a favorecer a su amo).

Ante tal situación, los dependientes anuncian el planteamiento de la huelga de su gremio. Por fin se logra que se nombre nuevo presidente y con éste se llega a la aprobación de unas bases que mejoran la situación de los trabajadores. Se acuerda que tales bases entren en vigor manteniendo las plantillas que hubiera en las casas el día 13 de febrero y que los despidos, justificados, se hagan por riguroso turno de antigüedad. Y aquí entra el problema en su fase más

importante. Los patronos, algunos de ellos, saltándose a la torera todos los acuerdos, comienzan a despedir gente sin guardar el turno establecido y sin alegar más argumento que su libérrima voluntad. El conflicto se plantea, pues, por culpa única de los patronos, por su cerrilidad, por su intransigencia, por su soberbia, no queriéndose someter a lo legislado. Para ellos no existe más derecho que su voluntad.

Los dependientes se ven obligados a declarar la huelga parcial en una casa. Al siguiente día es declarado el movimiento de todo el gremio. Los despidos se han sucedido y se ve que va a ser norma en todos o casi todos los establecimientos. Esto no debe tolerarse y la protesta se impone. Al mismo tiempo se entablan las debidas demandas en el Jurado Mixto por los despidos injustificados.

El movimiento es secundado por el gremio entero, a excepción de dos docenas de desgraciados, que no de otra manera queremos llamarles. El entusiasmo es grandísimo y los comercios se quedan sin dependencia.

No hay incidentes, pues los huelguistas se comportan con la mayor corrección, dando muestras con ello de su capacidad sindical y de su deseo de no apartarse de la legalidad, ya que cuanto desean se ajusta al más perfecto derecho.

Los patronos se muestran cada día más cerriles, más intransigentes. En contraposición, los dependientes aceptan la fórmula dada por el delegado regional del Trabajo: éste propone que sean admitidos al trabajo los despedidos y que unos y otros acepten el fallo del Jurado Mixto en las reclamaciones presentadas. A esto se niegan los patronos.

Mientras, la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores hizo suyo el movimiento, dispuesta a prestar el apoyo que fuese necesario.

El día 9 se celebró asamblea de Directivas de la U. G. T. y en ella se reconoció plenamente que era preciso y justo conceder tal apoyo, y se tomó el acuerdo de dar un voto de confianza a la Ejecutiva para que dispusiera de los gremios en el momento que lo creyese necesario.

El mismo día era presentado en el Gobierno civil el oficio de declaración de la huelga general de todos los organismos que integran la U. G. T., para el día 16.

El día 10 se celebró el primer juicio del Jurado Mixto para fallar uno de los recursos presentados contra un despido. El fallo, como era lógico, fué favorable al obrero. Este debía reingresar en la casa, abonándosele los sueldos devengados desde el día que fué despedido.

Con la llegada del nuevo gobernador se reanudan las negociaciones, de las que, cuando escribimos estas cuartillas, no conocemos el resultado definitivo.

Un pequeño comentario a la asamblea de Directivas celebrada el día 10. Pudieron ver los compañeros comerciantes el ambiente que a su favor se puso de relieve en la discusión. Ni una discrepancia, ni una reserva para prestarles el apoyo que la difícil situación merecía.

Tal ambiente, tal disposición estaba en el ánimo de todos los afiliados a la U. G. T. Llegado el momento de demostrarlo nadie vacilará en ir a un movimiento que, tal como se prepara, producirá verdaderas sorpresas en nuestra ciudad, por su magnitud y su perfecta organización.

Esperemos, pues.

Escrito todo lo anterior, sabemos que ha sido hallada una solución al conflicto. Esta solución es la misma que ya propuso como fórmula el delegado regional de Trabajo, que los dependientes aceptaron y que fué rechazada por los patronos.

Lo celebramos y damos la enhorabuena a los camaradas dependientes por el triunfo obtenido, ya que han logrado su propósito de que los compañeros despedidos vuelvan a sus puestos.

En nuestro próximo número dedicaremos el oportuno comentario a la solución de este problema.

Hoy, pues, se habrá reanudado el trabajo en todos los establecimientos.

Anticipemos un elogio, que ampliaremos en el número de la semana venidera: es a los compañeros sastres destajistas y a los contadores, que, por solidaridad con los dependientes, sin pedir nada para ellos, fueron a la huelga. Merece el elogio de todos los camaradas.

Rectificando una omisión

Por un error, que somos los primeros en lamentar, omitimos publicar en la relación de pueblos y afiliados del pasado número de VIDA NUEVA, la Sección de Sierra de Luna, entidad que hace muchos años se halla inscrita en las filas de la Unión General de Trabajadores, con 98 afiliados.

Sociedad profesional de Obreros «La Veneciana»

Esta entidad, bajo la presidencia del compañero Blas Beltrán y con la asistencia de casi su totalidad de asociados, celebró su Junta general reglamentaria.

Se da lectura a los estados de cuentas de la Profesional y de la Sección de Socorros, siendo aprobados.

Se da cuenta de las negociaciones que se han llevado a cabo con la Dirección de la fábrica, sobre la creación de una Sociedad de Socorros en caso de enfermedad, con la que se pensaba socorrer con el jornal entero. Este asunto llegó a tal punto que fué nombrada una comisión que redactó un reglamento, que fué entregado a la Dirección para su estudio, y como parece ser que por parte de ella ha quedado este asunto, se entabla discusión acerca desde qué día se debe percibir las dietas, acordándose, por unanimidad, sea desde el segundo día.

También, por unanimidad, se acuerda ampliar la amnistía hasta que la Directiva lo crea oportuno.

A propuesta de varios compañeros, la general acuerda ratificar en sus cargos a los que por turno reglamentario debían cesar, dando así pruebas de compañerismo y entusiasmo social.

Por estar vacante el cargo de contador de la Sección de Socorros, se nombró para ocuparle al compañero Camardiell.

Esta directiva, queriendo propagar la cultura entre sus asociados, efectúa el sorteo de libros, siendo los agraciados los compañeros Antonio Gramisell, Otelio Bordetas, Asunción Alcober, Candelaria Corral, Simón Lucea, Blas Beltrán, José Escagüés, Vicente Gálvez, José Coll y Teodoro Torres. Se acuerda propagar y difundir nuestro semanario VIDA NUEVA, único defensor de nuestra causa y por lo que todos estamos en el deber de apoyarlo y propagarlo.

También se acuerda protestar contra algunos compañeros que sin atender las indicaciones de nuestra directiva, secundan movimientos caóticos y sin fin determinado.

Se protestó enérgicamente contra los elementos que con su labor de declarar huelgas esporádicas perturban la labor ciudadana sin un fin determinado.

Protestamos contra esos parásitos que ni piensan ni discurren y encima creen que por estar afiliado a una entidad han hecho una heroicidad y no se dan cuenta que son el lastre de la organización.

No habiendo más asunto de qué tratar, se levantó la sesión.

M. BLASCO.

Los tranviarios logran su deseo

Hace unos días los camaradas tranviarios presentaron en el Gobierno civil el oficio de declaración de huelga.

Motivo de esta actitud era su deseo de que de los talleres fuera quitado un individuo al que se considera como un indeseable entre los obreros conscientes.

Los compañeros tranviarios han logrado su objeto. Tal individuo ha desaparecido ya de los talleres.

Enhorabuena.

RENTAS DEL TRABAJO

La muerte de Joaquín Bueno

He aquí una noticia que damos a nuestros camaradas y que nos llena de dolor:

El pasado día 2 murió en la villa de Pedrola, a consecuencia de un accidente de trabajo, el querido compañero de aquella localidad Joaquín Bueno. Hallándose dedicado al trabajo en una gravera sobrevino un desprendimiento de tierras que sepultó a éste y alcanzó también, aunque sin causarles tanto daño, a otros trabajadores que se dedicaban a la misma faena.

Joaquín Bueno, el hombre honrado y trabajador, entusiasta luchador en pro de nuestra organización, ha tenido un final trágico, final frecuente para los trabajadores.

Fuó el camarada Bueno, con algunos otros, uno de los fundadores de nuestra organización en aquella localidad y mantenedor constante del espíritu en sus compañeros. Para él no existían contrariedades. A cada una, un nuevo sacrificio, un nuevo empuje en la lucha contra el caciquismo, Alma templada para la lucha, no desfalleció ante el empuje de quienes hicieron frente a nuestro organismo.

Como secretario de éste prestó excelentes servicios y su inteligencia le llevaba a ser uno de los elementos más destacados entre los compañeros de la provincia.

Con profundo dolor recibimos la noticia de su muerte y con toda sinceridad expresamos nuestro pésame a los padres que quedan sin el amparo del hijo querido, sin la ayuda que éste les prestaba con su trabajo.

A los compañeros de Pedrola, modelo de conscientes luchadores, la expresión de nuestro pesar.

Al acto del entierro, que se celebró civilmente—primero de esta clase en aquella localidad—asistieron compañeros de las organizaciones de Alcalá de Ebro y de Mallén, que quisieron rendir el último homenaje, en unión de los camaradas de Pedrola, al querido compañero fallecido.

LAS NODRIZAS DEL CACIQUISMO

La pasada semana apareció en la Prensa diaria una convocatoria de la Agrupación de Empleados y Obreros Municipales, haciendo un llamamiento a todos los dependientes de la municipalidad zaragozana para celebrar una asamblea de los mismos.

Nada tendría que objetar a este llamamiento, si no se hicieran ciertas afirmaciones que me interesan contestar, porque no es posible desfigurar las causas por las cuales se mueven ciertas personas.

Afirman muy seriamente los firmantes de esa nota que esa organización es netamente profesional y totalmente apolítica. Tan trascendental descubrimiento me ha producido mayor impresión que la noticia de haber un ingeniero en Norteamérica que por medio de las ondas hertzianas asegure pueda transportarse gran cantidad de granadas con que destruir las posiciones del enemigo.

A los hombres de Derecho no les está permitido hacer estas afirmaciones sin cometer un grave error, ya que no quiero pensar que son otros los motivos que les guíen.

Negar por la representación de una organización lo que se afirma en la realidad, es la negación absoluta del reconocimiento del Derecho y la inhibición de la misma en la intervención, como clase, en todos los asuntos públicos. En la mencionada nota se dice que, próxima la fecha en que ha de legislarse por las Cortes sobre materia municipal, precisamos estar en la más estrecha unión cuantos dependemos del Municipio.

Pero ¿en qué quedamos? ¿Cómo explicar esta desviación mental? ¿Qué confusiónismo es ese? Esperamos que legislen las Cortes, de cuya legislación esperamos mejorar nuestra condición de funcionarios. ¿Qué apolitismo es ese? Señores: no se pueden hacer estos juegos malabares, ya que estamos en momentos de grandes convulsiones sociales, y ustedes andan muy mal de historia en esta materia.

No se puede negar el valor que representa la intervención política en todas las cuestiones, ya que tenemos muy reciente el caso de España, que por un hecho político se transformó todo un régimen. ¿Apartados de todo partidismo? ¿Para quién escriben ustedes? Seguramente para quien no les conozca. Hablan de la Federación Nacional de Empleados y Obreros Municipales y bueno será que a todos los dependientes municipales les digamos que dicha Federación lleva en su portada el escudo de la fenecida Monarquía, y además, esa misma Federación nombra como presidente honorario al que fué alcalde de Madrid, marqués de Hoyos y ministro de la Gobernación en el Gabinete de Berenguer.

¿Se han olvidado ustedes de esto al afirmar que son apolíticos? ¿Con que llenan por completo su ideal tales estatutos? Lo celebramos, porque ya nos conocemos. Nos invitan a la unión leal y sincera, por ser una clase la nuestra la más vejada por todos los caciquismos. En esto tenemos que estar de acuerdo; pero distingamos quiénes son estas víctimas, porque ustedes, ahora, se sienten muy altruistas y generosos y les tenemos que recordar que no hace mucho tiempo, a quien tanto pretenden defender, les imponían una cuota para hacer un regalo al señor Allué Salvador, consistente en una Virgen del Pi-

lar, y que más tarde decretaron que todo obrero municipal contribuyese cinco jornales para la reparación del Pilar y que algunos se vieron precisados a entregar el primero haciendo cosas de protestas. ¿Cómo quejarse ustedes de caciquismo, si fueron sus mejores no traidores, no nos tiren de la lengua.

Pero no se molesten en hacer llamamientos porque será perder el tiempo. Los que sufren ese caciquismo no están espionados con ustedes; los dependientes de los Municipios quieren vivir en una ciudad donde estén libres, no del jefe, con superior jerárquico, sino de todos aquellos aún se consideran poseedores de la vida de los inferiores, que en la organización conizada por ustedes no tendrán escatidad. Los dependientes de todos los Municipios desean la desaparición de todos los privilegios de clase, de la injusticia del régimen económico, y ustedes se resisten a aceptar la convivencia con el resto de los trabajadores que luchan por un nuevo social y político. Lo que no se les permite apartar a los dependientes del Municipio de la verdadera organización. La propuesta en esa nota es a todas luces la negación de todo espíritu, la negación del derecho, el aislamiento de toda democracia. El caciquismo será extinguido de los pueblos cuando todos los dependientes pudiesen crear lo bastante fuertes para enfrentarse al que siendo un compañero de un déspota, y bueno será advertir a los compañeros que no se dejen sorprender por hombres que hoy son muy radicales, pero cuyo radicalismo sulta a todas luces muy sospechoso.

MIGUEL LALANDE

La propaganda en Santa Cruz de

Días pasados se celebró un acto de propaganda en este pueblo a cargo de la camarada Ginés, que comenzó extendiendo se en consideraciones, haciendo resaltar la necesidad de unirse para las luchas económicas, pues sin esta mejora no puede haber libertad política.

Ensalzó los méritos de la unión del pueblo, que supo interpretar fielmente la voluntad de la U. G. de T., guardando el orden, con motivo de una manifestación de esa, sus enemigos quisieron alterarlo, y a propósito de esto y en brillantes párrafos mostró que sólo por la evolución puede darse nuestra revolución, la que tanto necesitamos.

Una salva de aplausos y terminada en medio de gran entusiasmo.

ANTONIO PASCUAL

ALMACEN DE SAN PABLO
MARIANO GOMEZ
Venta de Alhajas, Mantones de Manila, Muebles y Antigüedades
SAN PABLO, 39
TELÉFONO 24-45



Insignias P. S. O. E. y U. G. T. de esmalte fino

Remítanos libre de gastos, contra envío sellos Correo Giro postal: Dos insignias, 2'50 pesetas; cinco, 5 pesetas Diez, 9'50. Contra reembolso: veinte insignias, 18 pesetas cincuenta, 40 pesetas.

AGRUPACIONES
SOLICITEN PRECIOS Y MUESTRAS
FÁBRICA
Casa GANDIAGA
AFARTADO 36
EIBAR



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Único Establecimiento de su clase en la provincia
FUNDADO EN 1876

Funciona bajo el patronato, protectorado e inspección del Gobierno y con todas las garantías establecidas por las disposiciones vigentes para esta clase de organismos.

Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas y, como es consiguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían.

En 31 de diciembre de 1931 tenía en circulación 41.033 libras
En igual fecha el capital de los imponentes era de 47.134.596'82 pesetas
En 1931 les ha abonado por intereses 1.245.943'56

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas muy ventajosas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes

OFICINAS: San Jorge, 10 — San Andrés, 14 — Armas, 30

DESLINDE DE MONTES COMUNALES

Eficacia del Decreto de 26 de octubre de 1931

El Ayuntamiento de Ejea es propietario de varios montes y dehesas boyales que, sin estar incluidos en el catálogo de los montes de utilidad pública, sí lo están en el formado por el Ministerio de Hacienda, como resultado de la desamortización.

De inmemorial es que en esos montes existía un número crecido de hectáreas de terreno, segregadas por abusos de los propietarios, en cuyas manos ha estado siempre la administración municipal, habían sido vendidos en las propiedades particulares, y adquirida la posesión de esos terrenos por algunos pocos desaprensivos caciques que hoy existen de frío y militan—¿cómo no?—en las filas del partido de don Ale.

Antes de la dictadura estaba en el ánimo de los vecinos denunciar esos terrenos. Pero como no se constituyó la Unión General de Trabajadores no se denunció a la superioridad ese exceso de terreno. La superioridad impuso al Ayuntamiento dictatorial, como resultado, en su mayoría, por usurpadores, que mediese a realizar los deslindes; pero como no les convenía, se hicieron el sordo, como que la U. G. T., contumaz en su propósito, logró que el entonces ministro de la Gobernación ordenase el cese de aquel procedimiento, nombrándose otro, con la expresa orden de realizar los deslindes de los terrenos comunales.

Se realizaron, en efecto, los deslindes, por un ingeniero nombrado por el Ayuntamiento, con el amparo de una ordenación de Montes, dada por la superioridad, practicándose los deslindes por correspondientes, presentándose las reclamaciones por los propietarios afectados de los deslindes, y admitiéndose luego las reclamaciones correspondientes en el plazo anunciado en el Boletín Oficial de la provincia. En esta situación, emitido el informe por el ingeniero apeador, en el que fueron desestimadas las reclamaciones presentadas, con argumentos técnicos y legales correspondientes (pues todos alegaron que hacía cincuenta años que venían poseyendo los terrenos usurpados a este Municipio, creyendo en la prescripción que no prescribe), el Ayuntamiento elevó instancias al Gobierno de Príncipe de Rivera solicitando que, al igual que los montes de utilidad pública, se concediera a la facultad de reivindicar los terrenos que estaban justificados como exceso de las propiedades particulares, en relación a los tipos de propiedad presentados con las reclamaciones.

La petición fué denegada por R. O. de octubre de 1929, en la que, de una manera concreta y terminante, se le decía al Ayuntamiento de Ejea que la reivindicación de terreno detentado sólo podía realizarse a la vía judicial.

Como una ducha de agua fría fué recibida la R. O. fatídica por los hombres de la Unión General de Trabajadores. ¡Y con tanto regocijo por los detentadores y por la clase media que sólo sirve de rémora al progreso social!

Nosotros, los de la U. G. T., pasado el primer momento de estupor, no nos arredramos, dando aliento a la clase trabajadora que viniera a nuestras filas y todos junchar para hacer desaparecer la Monarquía, defensora de los privilegios, y establecer un régimen que, sin ser socialista, dictara leyes y decretos en consonancia con nuestras últimas aspiraciones.

Legado el cambio de régimen, se constituyó el Ayuntamiento con once concejales socialistas y cuatro radicales socialistas, y nuestro programa, en el de todo el Ayuntamiento, estaba como punto principal la consecución del asunto deslindes, y después de las gestiones y continuadas gestiones por carta y personalmente a Madrid, conseguimos la publicación del Decreto fecha 26 de octubre próximo pasado, por el cual se consideran los montes comunales y dehesas boyales como los de utilidad pública para el deslinde y reivindicación de los mismos. Ya no tenemos que hacer deslindes judicialmente, sino administrativamente.

Fué un gran triunfo conseguido por la comisión que marchó a Madrid, compuesta por los alcaldes de Tauste, Uncastillo, camarada Aladrén y el que esto escribe. De conformidad con lo que dispone el Decreto anteriormente citado, se completan los deslindes de los deslindes ya realizados y el Ayuntamiento pleno, después de regresar a Madrid una comisión compuesta por un concejal radical socialista y el autor de estas líneas, acordamos, de conformidad con los decretos del 1931, 1925 y 1901, las reivindicaciones jurídicas con todas sus consecuencias, como dispone el artículo 16 del Decreto de primero de febrero de 1901.

Ahora, los detentadores ya no dirán que el terreno del 26 de octubre del año pasado les pertenecía y que tenían más seguro que nunca el terreno detentado, haciéndose creer que muchos trabajadores, espíritus pobres y sencillos, que por causa de su poco conocimiento llegaban a censurar acremente al Ayuntamiento, diciendo que los habíamos vendido.

Ahora también se convencerán muchas ordenaciones de Cinco Villas que no es con violencia, como alguien les ha predicado, que se consigue más fácilmente la reivindicación de los montes comunales, sino recurriendo a la ley escrita, que evita la in-

tervención de la fuerza pública, con sus graves consecuencias, a la vez que sirve de regocijo a nuestros enemigos.

Pronto vamos a comenzar los deslindes de los montes denominados "Los Marcuceros", "Valdemanzana", "La Cadera", "Areños" y otros, hasta llegar a la totalidad, con lo que conseguiremos en plazo brevísimo, incorporar a nuestro patrimonio comunal doce a catorce mil cahíces de tierra, con lo que quedará solucionada totalmente la crisis de trabajo, y los ingresos en nuestra hacienda municipal aumentarán en tal proporción que nos permitirá acometer obras de higiene, de instrucción y de regadío.

Para reparto inmediato entre los vecinos que no tienen tierra o no tienen la necesaria para el sustento de la familia, disponemos de 910 hectáreas en la "Bardena", conseguidas también en nuestro reciente viaje a Madrid, tras mucho trabajar para deshacer las trabas que habían puesto el caciquismo y parte de la ganadería, que todavía les parece que estamos ahora como antes, cuando eran ellos los que hacían y deshacían a su gusto y conveniencia, sin más instinto que tener esclavizada a la clase trabajadora para manejarla como polichinelas en época de elecciones, que para ellos es la época de hacer ofrecimientos que nunca han cumplido.

Démonos por satisfechos, por ahora. Si bien hace años que venimos sacrificándonos moral y materialmente, hoy recogemos el fruto para repartirlo hasta entre los que más acremente nos han censurado. Yo los perdono. Así somos los que sentimos ideas sanas y democráticas.

JUAN SANCHO GARCIA.

Ejea.

ACTOS CIVILES

En Zaragoza

Los buenos amigos Miguel Gascón y su esposa Teresa Navarro han visto aumentada su ya numerosa prole con un nuevo varón, robusto y sano. Y como los citados camaradas son demócratas de los pies a la cabeza y sienten justificada repugnancia por las cosas clericales, no han querido someter a su nuevo hijo a las sucias maniobras del bautismo y lo han inscrito civilmente.

Y el niño, como es natural, se halla contento y satisfecho y la madre en disposición de cumplir los deberes de la casa con salud y energía.

Felicitemos a ambos compañeros y les deseamos salud para ver al niño laico hecho un mozo y dispuesto a luchar contra los prejuicios y lacras católicas.

Días pasados fué inscrita civilmente una niña, hija de nuestros compañeros Teodoro Gil y Carmen Campos. A la recién nacida se le ha impuesto el simbólico nombre de Libertad.

La niña, a pesar de no haber recibido el remojón, se halla en perfecto estado, y lo mismo le sucede a la madre.

Felicitemos a los camaradas por su civismo y deseamos a la nena larga vida.

En Uncastillo

Días pasados fué inscrita civilmente una recién nacida, hija de nuestros camaradas Teodoro Palacios y Pilar Clavera.

A la niña le fué impuesto el nombre de Cándida y tanto ésta como la madre se encuentran en perfecto estado de salud.

En Mallén

Hace algunos días se celebró en esta villa la inscripción civil de una niña llamada Paciencia Marco Rubio, hija de los apreciados camaradas Aquilino y Gregoria.

Al acto acudieron todos los compañeros de la Agrupación Socialista y de la Unión General de Trabajadores, con bandera y música, recorriendo después las calles en medio del mayor entusiasmo y orden.

También en la villa de Mallén tuvo lugar otro acto civil; éste fué de duelo y pesar: el entierro del camarada Gregorio Sanz, afiliado a la U. G. T.

Acompañaron hasta su última morada al amigo fallecido numerosísimos de los que en vida fueron sus compañeros.

En el cementerio, el camarada presidente de la U. G. T., Luis Palacios, pronunció sentidas frases de recuerdo para el compañero desaparecido y poniendo de relieve el significado del acto, realizado civilmente, que podía servir de ejemplo para todos.

En Morata de Jalón

Por primera vez ha tenido lugar en el juzgado municipal de esta villa la inscripción de un niño con el nombre de Lorenzo, hijo de nuestros queridos camaradas Lorenzo Martínez y Francisca Rubio.

Tanto el niño como su madre quedaron en el más perfecto estado de salud.

Felicitemos efusivamente a los padres, por haber librado al niño de la mojadura anti-higiénica.

Ahora, camaradas de Morata, ¡a imitar el ejemplo!—Pascual.

En Fuentes de Jiloca

El compañero de la U. G. T. Mariano Ruiz Calay y su esposa, Vicenta Serrano,

han inscrito civilmente en el juzgado municipal un recién nacido, al que se impuso el nombre de Ricardo.

También en este pueblo va cundiendo el ejemplo de prescindir de todo prejuicio religioso en estos momentos solemnes de la vida.

En Aranda de Moncayo

El día 29 del pasado mes de febrero falleció en esta villa el que fué consecuente republicano Miguel Martínez Revuelto. En los momentos de emoción que preceden a la desaparición del que fué buen amigo nuestro y excelente ciudadano, recordamos al batallador político viéndole combatir con constancia y energía los desmanes de la dictadura, y luego hacer promesas de fe republicana vitoreando con entusiasmo el advenimiento de la República española.

La ceremonia del entierro se celebró con carácter civil, lo cual ha venido a confirmar nuestros augurios de reseñas anteriores.

El acto de traslado y acompañamiento del cadáver al cementerio municipal, fué precedido de la simbólica bandera tricolor, a la que seguía una multitud de vecinos que quisieron tributar de esta forma el cariño y respeto que todos profesaban al finado, a la vez que deseaban contribuir con ello al desenvolvimiento y arraigo de sus convicciones republicanas y laicas. Los hechos vienen a demostrar que en un plazo breve quedarán definitivamente desterrados los prejuicios ancestrales que tanto han venido dominando las conciencias españolas. Si no hubiese otros muchos motivos fundamentales que agradecer a los hombres que orientan nuestra República, el solo hecho de laborar por liberar las conciencias merecería nuestra perpetua gratitud y admiración.

A la viuda y familiares del finado les felicitamos por su civismo, al propio tiempo que les acompañamos en su dolor por la desgracia acaecida.—L. Galán.

Mejoras logradas por los obreros agrícolas del barrio de Santa Isabel

He aquí las bases firmadas por los obreros agrícolas del barrio de Santa Isabel y que vienen a mejorar extraordinariamente las condiciones en que venían trabajando:

"En Zaragoza, ante el delegado regional del Trabajo y autorizadas por él, fueron firmadas por los patronos miembros de la Asociación de Labradores del Término de Urdán y los obreros pertenecientes a la U. G. T. del barrio de Santa Isabel las siguientes bases de trabajo:

Primera. Se cumplirán todas las leyes referentes al trabajo en el campo.

Segunda. El jornal se fijará sobre base horaria, es decir, a tanto la hora trabajada, la cual se pagará a 125 pesetas del 15 de mayo al 15 de agosto, y a 115 pesetas los meses restantes del año.

Los trabajos de dallar se pagarán a dos pesetas hora trabajada, pudiendo, mediante acuerdo de ambas partes, aumentarse la jornada, si el estado del tiempo así lo requiere. La faena de siega será libre, y la de trilla, en cuanto al número de horas a trabajar, será de diez su duración, por tratarse de recolección urgente.

Tercera. Se considerarán solamente obreros hijos los asalariados, los que gobiernen mulas y los necesarios para tractores y regadío de fincas, teniendo como máximo un hijo por par de mulas o tractor.

Cuarta. Los patronos darán siempre preferencia a los obreros de la localidad inscritos en la Bolsa del Trabajo y éstos vendrán obligados a darse de baja en la misma el día que vayan a trabajar por su cuenta.

Los patronos quedarán en libertad completa cuando no haya obreros despachados en la localidad para buscarlos donde los hubiere dentro de la municipalidad de Zaragoza o del término regante de Urdán, no teniendo obligación de despedirlos hasta terminada la faena para que hayan sido admitidos.

Quinta. Las mujeres y los chicos empleados en las faenas agrícolas se sujetarán a las mismas bases que los hombres, siendo el precio horario de su trabajo el de 0'65 pesetas por hora durante todo el año, pudiendo ser empleados en toda clase de trabajos, siempre que éstos no sean impropios de su sexo y edad y siempre con las limitaciones que las leyes establecen.

Sexta. Quedan suprimidas las tareas y destajos.

Séptima. Estas bases regirán hasta primero de marzo de 1932.

Zaragoza, 1 de marzo de 1932.

Hay un sello que dice: Ministerio de Trabajo y Previsión. Delegación Regional del Trabajo.—Zaragoza".

Compra y venta de trapos, papeles, hierros y metales viejos

Santiago Marquina

FIN, 2 (Plaza de Huesca) :: Tel. 4.000

Encontrarán las mayores ventajas vendiendo en esta Casa.

Trapos - Papeles - Hierros - Metales

Ideal del proletario

Vivir sin conocer la vida, encerrado ocho horas en un inmundo taller o en una fábrica llena de ruido, asfixiándose continuamente por el humo o la fetidez emanada de una industria malsana, en la que la explotación nacia el hombre cumina y las medidas higiénicas se alejan so pretexto de que el obrero no ansia ni exige pulcritud; haciéndole salir a la calle tiznado de carbon, lleno de yeso, ensuciado hasta lo indecible por las materias colorantes, como un payaso de la producción sobre la cual se sostienen miles de seres que no trabajan ni han trabajado nunca, ¿no es una criminalidad del capitalismo?

Habitar oprimidos en pisos malsanos, húmedos, malolientes, sin luz ni ventilación, desconociendo las comodidades y no la miseria y el hambre, la suciedad y el humo; con luz artificial o en sombra, siempre con una maldita humedad que se filtra poco a poco en el organismo y crea enfermedades, ¿no es una indignidad del capitalismo hacia el obrero?

Desconocer la cultura en la mayoría de los casos sin poder buscarla, siempre en tinieblas, desconociendo mucho e ignorando todo, ¿no es obra de incultura que fomenta el capital?

¡Cuánta inhumanidad, cuánta miseria!

El proletariado, en la mayoría de los casos, es bruto e inconsciente. El deber de la asociación a que pertenece es el de instruirle y despertarle.

La superstición le lleva a los templos convertirse en esclavo de una religión, sea la que sea, creyendo de buena fe a un ministro que vive a costa de su ideal religioso; la ignorancia le hace pronunciar palabrotas a veces feas y soeces; el ticio le conduce a la taberna, en la que un hombre se porta con el peor que el sacerdote, hasta que le envenena de alcohol para vivir de la degeneración humana que provoca.

De tumbo en tumbo pasan los días y los años.

Y este obrero que cae sin voluntad en los defectos que anteceden, es el ser más digno de todos los seres sociales. En su existencia obscura y llena de amarguras llena una gran misión. Sus obras son magníficas y soberbias. Artista de su profesión, levantará edificios asombrosos, construirá máquinas potentes, abrirá a la circulación carreteras, construirá puentes, mecanismos complicados, y a todas partes llevará la civilización y el progreso.

Llevando por doquier sus manos invencibles, manos de artista del trabajo, el proletario es un ser admirable y digno del mayor respeto.

La civilización capitalista le seguirá explotando y handiéndole sin compasión. El día en que se alce lleno de rebeldía, el triunfo de la emancipación será suyo, porque tiene ese derecho.

El ideal del mañana del proletario es la socialización del capital. El capital deja de tener amo para pasar a las manos del productor, que lo administrará con arreglo a los acuerdos que se determinen en las respectivas asociaciones.

Entonces se habrán sacudido las cadenas de la tiranía.

Y esto ha de suceder con la mutua ayuda. Que cada uno aporte su granito de arena y se hará un gran monte. Que todos va-

yan unidos y el régimen burgués será derrumbado de su pedestal hueco y podrido.

Vienen tiempos nuevos. Vienen auroras de un nuevo porvenir... El obrero verá logrado su ideal. Trabajo colectivo de un mañana cercano. El aseo y la higiene en las fábricas y talleres; el trabajo bien retribuido; la alegría en todas partes, y la miseria brillando por su ausencia.

La cultura en las clases proletarias. De los Institutos saldrán los grandes ingenieros, los arquitectos y aparejadores, los médicos, los dignos apóstoles de una Humanidad nueva que va hacia el progreso.

Y éste es el ideal del proletario. ¡Ni explotadores ni explotados!

ANTICUS.

F. N. T. E.

Los Maestros nombran Junta directiva

A final del pasado mes se celebró asamblea para constituir la Asociación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza, que constituyen maestros nacionales, profesores de todas las Facultades y cuantos se dedican a la enseñanza.

Una vez constituida la entidad provincial fué nombrada la Junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

- Presidente, Pedro Tobellans.
 - Vicepresidente, Arturo Agud.
 - Secretario, Francisco del Olmo.
 - Vicesecretario, Pedro Aranda.
 - Tesorero, Amparo Gutiérrez.
 - Vocal primero, Mariano Estrada.
 - Idem segundo, Moisés Corredor.
 - Idem tercero, Pascual Montolio.
 - Idem cuarto, Jorge Pérez.
- La nueva Junta, formada por cultos y dignísimos maestros, ha de laborar, seguramente, con arreglo a las normas de su alta misión social.

Nueva directiva de la Agrupación Socialista

En la última reunión de la Agrupación Socialista fué renovada la Junta Directiva, quedando ésta constituida en la forma siguiente:

- Presidente, Ernesto Marcén.
- Vicepresidente, Francisco Albiñana.
- Secretario, Vicente Sist.
- Vicesecretario, Arsenio Gimeno.
- Contador, Francisco Tena.
- Tesorero, Máximo Gracia.
- Vocales: Mariano Campillo, Alfonso Julián, José Mulet, Emeterio López y Emilio Blasco.

Almorranas
Varices
Úlceras

Cura radical SIN OPERACIÓN
NI DOLOR : Procedimiento español propio y único, sin esclerosis.

Jaime Ledesma
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.

Alfonso I, núm. 16, pral.
CONSULTA: DE 11 A 1
ZARAGOZA

Tin. "La Académica". Zaragoza

¿CASA PROPIA?

DINERO para un negocio.
Una DOTE para los hijos.
Un CAPITAL para la vejez.

Suscribirse al Banco Hispano de Edificación

Delegado: VICENTE GONZALEZ, Azoque, 86, pral.

— ZARAGOZA —

Caja de Previsión Social de Aragón
(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

Edificio social: Costa, 1 - ZARAGOZA

Caja de Ahorros
(Bajo el protectorado y la inspección del Estado)

Libretas de ahorro a la vista: al 4 por 100.

Libretas de ahorro diferido: al 4 1/2 por 100 (muy recomendables para la formación de Capitales Dotales).

Imposiciones a plazo fijo: al 4'20 por 100.

Cuentas de ahorro: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica del Retiro obrero).

Caja de Pensiones

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro obrero).

Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.

Pensiones temporales: desde los 55 ó 60 hasta los 65 años (Mejoras).

Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando Mejoras adquiere el obrero el derecho a Pensión de Invalidez

Table with subscription rates: Año 5'00 pesetas, Semestre 2'50, Trimestre 1'25

La correspondencia, al Director -- No se devuelven los originales aunque no se publique

EL CLAMOR DE LOS PUEBLOS

El caciquismo, como antes, no ha variado la situación

No pasa día sin que recibamos cartas que nos llenan de dolor y de pena. Son cartas de los pueblos, de nuestros camaradas de las aldeas, de las villas, de todas aquellas localidades...

Unas cartas nos hablan de incumplimiento de las leyes. Otras nos señalan injusticias de quienes están obligados a repararlas cuando éstas son cometidas por otros.

Y tienen razón nuestros camaradas de los pueblos. La República vino precisamente a reparar cuanto censurábamos a la Monarquía; esa es su misión y a ella está consagrada con todo fervor.

Y tienen razón, también, nuestros amigos, que la República no ha cumplido cuanto señalaba su programa.

Porque hemos de confesar, paladinamente, que la República no ha llegado a los pueblos. Y decimos la República hablando en abstracto, pues concretando habríamos de decir que la República, nuestra República, no ha llegado sólo a los pueblos, sino también a las ciudades.

La República "republicana" está en las ciudades en algunos aspectos; pero no lo está en los pueblos. En éstos continúa—en la mayoría—imperando el mismo caciquismo que antes, la misma arbitrariedad, los mismos rencores, las mismas infamias por parte de quienes durante la época de la Monarquía obraron a su antojo, atentos solamente a la defensa de sus intereses particulares, al enriquecimiento personal y a hundir en la miseria a todos los trabajadores.

Las leyes dictadas por el Gobierno son letra muerta en la mayoría de los pueblos. Para ellos sería lo mismo que no se dictasen. Y es que los obligados a cumplirlas y hacerlas cumplir son los mismos caciques de la Monarquía, que han adoptado el disfraz de republicanos para no perder la hegemonía que siempre ejercieron.

Y esto podría evitarse si en las capitales hubiese autoridades que supiesen para qué lo eran o tuvieran exacto concepto de la palabra democracia; y supieran, además, hacer justicia. Pero si en los pueblos quienes ejercen autoridad son los mismos de antes, en las ciudades se repite el hecho en la mayoría de los casos.

Cuanto desempeñan los cargos representativos del Poder republicano continúan siendo los mismos que antes los ejercieron; son republicanos de última hora, republicanos de aluvión. En su mayor parte tienen el mismo espíritu monárquico y no pueden desprenderse del que los llevó en todo momento a la defensa de los privilegios que ellos fueron los primeros en disfrutar.

¿Cómo van estas autoridades a dar normas de democracia, a conceder a cada uno lo que su condición de factor social les da derecho? Si los caciques de los pueblos son los primeros incumplidores de las leyes, quienes debían obligarles a cumplirlas no tienen ningún interés en hacerlo.

Y no vale denunciar hechos concretos. Para quienes faltan a sus deberes sociales y siguen manteniendo la tiranía en los pueblos no hay castigo. Para ellos no existen leyes. Pero que no sea un trabajador quien falte a la ley. Entonces conocen a la perfección cuantos decretos pueden hacer caer el peso del castigo contra el transgresor de lo estatuido.

Tienen razón los camaradas que nos envían sus lamentaciones. Sus párrafos, llenos de indignación, transmiten ésta a nuestros espíritus. Tienen razón al decir que no es ésta nuestra República, la República en la que pusieron todos sus fervores, todas sus esperanzas.

Tienen razón en cuanto dicen: En que carecen de trabajo, en que sus hogares están

bajo el imperio de la miseria, en la mayor desesperanza. Y afirman que no es posible continuar de esta manera. También tienen razón.

Vamos a recoger y transmitir esos clamores de los pueblos.

Para el nuevo gobernador de Zaragoza: envío.

Esa es la realidad de los pueblos, señor Alvarez-Ugena. No sabemos si quienes conocen la situación de los pueblos y cooperan al cumplimiento de la misión que a usted le ha confiado el Gobierno le dirán la verdad de cuanto sucede en la provincia.

Si tal sucediese, nosotros le hacemos una leal advertencia.

En la provincia de Zaragoza se está jugando sobre un volcán. Las pasiones están desatadas en las aldeas y en los pueblos. Impera la injusticia, se niega el trabajo a los que lo ofrecen para lograr su sustento; se tienen las tierras sin cultivar para que la miseria se apodere de las clases trabajadoras.

¿Cree usted, señor Alvarez-Ugena, que tal situación puede prolongarse? Mientras hay quien no tiene tierra para trabajar, hay enormes montes comunales que piden brazos que arranquen de sus entrañas el remedio a tanta miseria, a tanto dolor.

Con un poco de buena voluntad, con un poco de espíritu de justicia, puede darse remedio a tales situaciones.

La miseria, el hambre, la persecución sistemática crean rencores, llevan consigo odios que, más tarde o más pronto, serán exteriorizados. No es posible recomendar más paciencia.

La mayoría parte de los conflictos que se originan en los pueblos tienen solución en los Gobiernos civiles. Cuando en éstos es norma la justicia y se tiene noción de gobernanación democrática, hay medio de castigar a quien delinque y de dar la justicia a quien la reclama en nombre de esa misma justicia.

Y ésta es la misión que el Gobierno republicano confía a sus delegados.

CHIRIGOTAS

Ha ingresado en el partido radical el que fué incondicional de la Dictadura y al que el Gobierno republicano echó del cargo de delegado del Trabajo en Zaragoza, Luis del Valle.

Si su talento es del volumen de su cabeza, es una adquisición para ese partido.

Pero nos parece, a juzgar por el alias que le aplican sus compañeros de cátedra y sus alumnos, que si cabeza tiene mucha, talento le falta bastante.

También nos dicen que ha ingresado en el mismo partido un conocido industrial zaragozano, antiguo albista, al que se denominaba por el remoquete de "El Cabezudo".

Son dos adquisiciones. Por lo menos voluminosas.

Cuando las damas católicas iban recogiendo firmas por las casas, como protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento de eliminar del salón de sesiones la imagen de la virgen, entraron en una casa en la que sólo había dos mujeres.

De ellas hubo una que no firmó. Sin embargo, en dicha casa se estamparon treinta firmas.

Así es como han llevado las 30.000 firmas.

Un tal "Guillermo" escribe en Educación Cristiana, periódico absolutamente neo:

"A trabajar sin miedo a que falte el dinero".

A pedir sin vergüenza.

A pedir sin descanso.

A pedir cuanto se necesite.

Que el "que busca, encuentra, y el que pide, recibe". Lo ha dicho Jesús.

Decimos nosotros: Que ya sabemos que no tenían vergüenza. Que para pedir no tienen cobardía. Que piden sin descanso. Esto no lo dijo Jesús ni lo ha dicho Guillermo. Pero lo sabemos todos.

A las Sociedades de los pueblos

Ponemos en conocimiento de las numerosas Sociedades que se dirigen a nosotros solicitando folletos conteniendo determinadas leyes de carácter social, hemos de manifestarles que se hallan agotados los que existían en nuestro poder y estamos realizando gestiones cerca del ministerio de Trabajo para ver la forma de que nos envíen ejemplares para dar satisfacción a las Sociedades que los solicitan.—La Ejecutiva.

Jugar con fuego...

Ha dicho un político español que no debe avanzarse más en materia de legislación social. Y lo ha dicho en momentos en que comenzaba a laborarse en ese sentido en favor del obrero campesino, el más inhumanamente considerado, el más esclavizado, el que más ha sufrido las humillaciones del caciquismo.

Siempre en su puesto, mal comido, mal tratado, incansable en su rudo trabajo, sin la menor esperanza de redención, sólo sentía algo de optimismo en vísperas de elecciones, cuando los dueños de los inmensos terrenos que él regaba con el sudor de su frente, le ofrecían a cambio del sufragio algo de lo mucho que se le debía y cuyas promesas se olvidaban de nuevo, una vez conseguida por el cacique el acta de diputado...

¿Qué se ha hecho en pro del obrero del agro desde el Poder para que se crea que ya tiene bastante?

¿Qué leyes se han dictado para que cese de una vez la esclavitud del proletariado rural?

¿Qué disposiciones se han promulgado para arrancar al trabajador de la tierra de la ignorancia en que vive?

Ninguna. Solamente cuando una guerra estallaba, se acordaban de que los hijos del campo eran fuertes y bravos, generosos y altruistas, y de allí los sacaban para conducirlos como elementos de valía, ya que los hijos de los grandes terratenientes, enclenques y enfermizos, no valían para otra cosa que no fuese dilapidar las fortunas acumuladas por sus padres, robando al labriego.

¿Y aun hoy quien dice que se ha de poner freno al avance social en España?

¿Pero es que los obreros del campo se han emancipado ya del yugo de sus explotadores? ¿Es que cuentan ya con medios suficientes para luchar con la usura? ¿Disponen de leyes que los amparen contra el caciquismo? ¿Cuentan, acaso, con leyes protectoras que les pongan a salvo de jueces prevaricadores y de autoridades sometidas a la burguesía?

No, no; el proletariado rural no ha recibido beneficios del Poder público que puedan justificar ese temor que embarga a los potentados.

El obrero rural necesita leyes que le amparen y escuelas que le saquen de la ignorancia en que vive. Esa ley de la reforma agraria, en la que habían fundado sus esperanzas, debe aprobarse tal como fué redactada primeramente. Mixtificarla, remendarla, sería una burla sangrienta contra la clase más sufrida, más abnegada, más digna de apoyo y protección.

No olviden los legisladores que el obrero del campo se halla incorporado al movimiento sindical, que busca la emancipación por medios jurídicos. Y un engaño, una desilusión, podría cambiar el rumbo y los métodos de lucha de que hoy se vale.

¿Quién sería responsable de las funestas consecuencias que esto pudiera tener?

Jugar con fuego es peligroso...

FRANCISCO CUBERO.

A OCHO DÍAS VISTA

Han llegado y alteran la paz

Jesuitas de los que marcharon de España se refugiaron en Bélgica. Apenas llegaron iniciaron la obra de corrupción. Sin que se enterase el ministro del Interior alquilaron una finca espléndida, por dos años, que estaba destinada a descanso de los funcionarios del Estado.

Tan negro y feo fué el "affaire" que motivó una intervención parlamentaria, y de las investigaciones que constan en un expediente se derivan responsabilidades para varios funcionarios a los que corrompieron los jesuitas.

¿Qué no harían estos sujetos durante sus años de dominación en España!

Felipe II envió a los Países Bajos a un inquisidor como el duque de Alba, que fué un cuchillo siempre en acción contra los ciudadanos en nombre del catolicismo. Ahora les "enviamos" a los jesuitas.

Tienen los belgas motivos para no recordarse de nosotros.

Una hoja canallesca que dejan en las casas

Por debajo de la puerta de las casas entran en éstas—ya que no tienen valor ni razón para hacerlo por la puerta abierta—hojas canallescas escritas por mal nacidos que dicen que hablan en nombre de la religión. Esos mal nacidos, hijos de Loyola, dicen a las mujeres que si votan a la República no son honradas.

Quien ha escrito eso, quien lo ha autorizado y quien cobardemente lo reparte son unos canallas a las madres de los cuales debemos ofender porque suponemos que son o fueron honradas. Pero reciban el insulto que más pueda ofenderles.

Esos, esos son los defensores que siempre ha tenido la religión católica, apostólica y romana—no española, porque si se creyesen españoles no serían tan bandidos—, religión que quieren que predomine y a la que hacen más odiosa cada día, hasta el extremo de que lamentemos que no hayan sido perseguidos, como lo fuimos los librepensadores, a fin de exterminarlos.

La canalla que ha escrito esa hoja merece que se le asesine, pues insulta a nuestras madres, a nuestras mujeres y a nuestras hijas, que votarán la República.

DE ENSEÑANZA

No sé si lograré lo que deseo al encargarme de esta Sección; pondré, como es deber, todo mi entusiasmo y me verá obligado muchas veces a poner cara hosca y fuertes palabras a los profesionales que no se dan cuenta del cambio operado en España, más que cuando van cada mes a cobrar la nómina.

Atenderé solicito cuando cortésmente se me requiera, y no cambiaré de rumbo ante los biliosos que me salgan al paso y aun para éstos tendré siempre a flor de labio una sonrisa irónica y unas palabras de humor para que la víscera biliar se les cure, si curar se puede.

Es mi deseo que los proletarios todos sepan de nuestros problemas, que no son sólo nuestros, pues siendo de la Escuela son de todas y muy especialmente de los trabajadores que aspiran a una mayor justicia social que vendrá, con la cultura a la que nosotros, trabajadores de la enseñanza, tenemos el ineludible deber de servir.

El grupo de la Federación Nacional de Trabajadores de la enseñanza, afecta a la Unión General de Trabajadores, a la que nos honramos en pertenecer, tiene el pleno convencimiento de que la revolución que ha traído al nuevo régimen es una revolución de tipo social y no de tipo político, como muchos, cerrando los ojos a la realidad, quieren hacernos creer; a lograr lo primero hemos de encaminar nuestros pasos, para que el trabajador no sea considerado como un instrumento de trabajo, sino como un elemento necesario en la economía nacional; que debe tener infinitamente más valor, que el burgués que no se cuida más que de cortar el cupón, que el agricultor que sólo atiende a enriquecerse con la tierra que otros riegan con su sudor, que los que haciendo renunciamento de las cosas terrenas y voto de pobreza levantan santuosos edificios y son dueños de grandes empresas mercantiles e industriales, etcétera, etc.

Para conseguirlo no nos limitaremos a actuar en nuestra aula de clase, sino que acudirémos a donde se nos requiera, a la tribuna, al periódico, al mitin, para extender la cultura, base y fundamento, como hemos dicho para que España no se estacione y siga la ruta que inició el 14 de abril.

La burla sangrienta y torpe de las treinta mil firmas

Unas mujeres llevaron una suma de puros en los que afirmaron seriamente que habían firmado treinta mil setecientos mil zaragozanas en protesta por haber retirado del salón de sesiones del Ayuntamiento la imagen de la Virgen del Pilar.

La mentira es tan burda que sólo pudo nacer de la mentalidad de los cavernícolas. ¡Treinta mil firmas de mujer!

¡Mentira! Vamos a demostrar el embuste de esas mujeres que al mentir como lo han hecho incurren en pecado que condena su religión. Zaragoza tiene menos de doscientos habitantes. Vamos a sentar la afirmación que la tercera parte de ellos está formada por mujeres. Hay, pues, unas sesenta mil de éstas. Y dicen que han firmado treinta mil.

Creemos que mujeres capaces de mentar con conocimiento de causa serán las que ganen más de quince años, pues a los quince años la firma será un mandato de pagar a las madres.

Deben, pues, ser eliminadas las niñas y jovencitas.

Millares de familias republicanas, socialistas, sindicalistas y comunistas y simplemente librepensadoras, no han intervenido en aquellas firmas. Nadie puede negar que hay en Zaragoza cantidad bastante de mujeres que están alejadas de la religión, cualquiera que ésta sea, en número superior de los creyentes. Las elecciones lo han demostrado.

De modo que hay que calcular que de cada diez firmas, de niñas y de jovencitas, proporción de una tercera parte del total son mujeres.

Ahora hay que agregar los muchachos millares de analfabetas que hay, analfabetos, por desgracia, carecen hasta de la noción religiosa y los de las mujeres ajenas a la religión, que son, por lo menos, la mitad de la totalidad femenina local.

Creemos que esta exposición basta y sobra para demostrar que se ha falseado la verdad que se ha firmado en falso, que se ha abusado de las muchachas de servicio, de las dependientes de los establecimientos y de las niñas que no tienen ni idea posible de votar, tramaban esas mujeres que se dijeron representantes de las zaragozanas.

Sabemos, queridos camaradas, que nosotros convivimos en la organización política de la U. G. T. y no os habéis dado cuenta a nuestros problemas pero... tened otros trabajadores asalariados como nosotros y cumpliendo idéntica función, que se incorporan a nosotros porque somos rebeldes; ¡pobrecillos!, tienen sus casas los encallecidos por el látigo del capitalismo del clérigo y a ellos sirven sumisamente aunque saben que son enemigos de la patria y causa del analfabetismo en España. ¡No os guíe, si os place, vuestro camino de esclavitud y dejad expedito el que nos corresponde a los hombres libres.

T. R. MO...

Nuestros paqueteros y sus...

Una vez más recomendamos y exhortamos a todos nuestros paqueteros y sus familiares que se hallen al descubierto con la administración que deben ponerse inmediatamente al corriente de sus pagos.

No pueden imaginar los camaradas de los pueblos el trastorno que significa para nosotros el retraso en el envío de las liquidaciones.

Se da el caso de que nos liquidaron en cuatro o cinco meses y esto no es posible. Las atenciones del periódico requieren la liquidación se haga con más frecuencia pues los gastos son muchos y nosotros necesitamos ese dinero que únicamente disponemos.

Requerimos, pues, a todos los suscritores y paqueteros que si se encuentran en los meses bién bién manden en seguida el dinero correspondiente a los periódicos recibidos, escribiéndonos el mismo tiempo para saber de dónde viene el dinero.

Se nos adeuda bastante cantidad, y si no estamos seguros de su cobro, deben tener cuenta que nosotros hemos de cumplir nuestras obligaciones con toda puntualidad.

Obreros: Leed VIDA NUEVA defensor de los obreros